

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
<p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 26 días del mes de febrero del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°93-2023-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°50-2023-MDY-CS- SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL PARQUE BARRIO MIRAFLORES, DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI: 2611159, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
	Presidente	MILOVAN KUCH MORI	Titular	x
			Suplente	
	Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	x
			Suplente	
	Segundo Miembro	MANUEL ESPEJO ROJAS	Titular	x
			Suplente	
			Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
			Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
			Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO	10200041581	
	2	PAUCAR CAMPOSANO PEDRO RENEE	10200585416	
	3	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO	10432764503	
	4	RF INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20486854473	
	5	CONSORCIO EQA INGENIEROS E.I.R.L.	20542702916	
	6	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.L.	20600182693	
	7	INVERSIONES MIDASA E.I.R.L.	20600435702	
	8	CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	20601854776	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE de manera electrónica</p>				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO	11/01/2024	20:23:01
	2	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)	11/01/2024	20:44:06
	3	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES (INVERSIONES MIDASA E.I.R.L. y RODRIGUEZ GARCIA WALTER)	11/01/2024	18:39:57
	4	CONSORCIO SUDAMERICANA (VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO y ICCPER S.A.C.)	11/01/2024	17:00:47
	5	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.L.	11/01/2024	21:37:00

6	Acto seguido, se procede con la apertura electronica que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
---	---

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO	unico ítem
2	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)	unico ítem
3	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES (INVERSIONES MIDASA E.I.R.L. y RODRIGUEZ GARCIA WALTER)	unico ítem
4	CONSORCIO SUDAMERICANA (VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO y ICCPER S.A.C.)	unico ítem
5	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.L.	unico ítem

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.	
9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes oferta fue descalificada, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.L.	anexo 02

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO	unico ítem
2	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)	unico ítem
3	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES (INVERSIONES MIDASA E.I.R.L. y RODRIGUEZ GARCIA WALTER)	unico ítem
4	CONSORCIO SUDAMERICANA (VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO y ICCPER S.A.C.)	unico ítem

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.	

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	50 puntos
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	50 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES (INVERSIONES MIDASA E.I.R.L. y RODRIGUEZ GARCIA WALTER)
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	50 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		CONSORCIO SUDAMERICANA (VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO y ICCPER S.A.C.)
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	50 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)	100 PUNTOS
2	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES (INVERSIONES MIDASA E.I.R.L. y RODRIGUEZ GARCIA WALTER)	100 PUNTOS
3	CONSORCIO SUDAMERICANA (VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO y ICCPER S.A.C.)	100 PUNTOS

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO	50 PUNTOS

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comite de seleccion, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

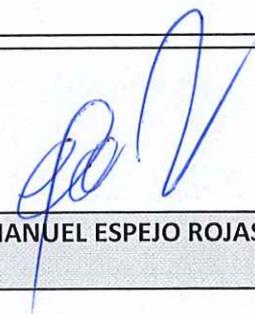
15



MILOVAN KUCH MORI



JHONN CORDOVA CAYSAHUANA



MANUEL ESPEJO ROJAS

ANEXO N°01: ADMISION DE LAS OFERTAS

aplicación del numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

adjudicación simplificada n°50-2023-MDY-CS, segunda convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	a.1) Declaración jurada de datos del postor.	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	RESULTADO
		(Anexo N° 1)	DNI/Vigencia	(Anexo N.º 2)	(Anexo N.º 3)	(Anexo N° 4)	(Anexo N° 5)	
1	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	ADMITIDO
2	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
3	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES (INVERSIONES MIDASA E.I.R.L. y RODRIGUEZ GARCIA WALTER)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
4	CONSORCIO SUDAMERICANA (VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO y ICCPER S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
5	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	ADMITIDO
n	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión						

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 01 admisión de las ofertas

		
MILOVAN KUCH MORI	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	MANUEL ESPEJO ROJAS

ANEXO N°02: CALIFICACION DE LAS OFERTAS

aplicación del numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION

adjudicación simplificada n°50-2023-MDY-CS, segunda convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
		B.1 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
1	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.L.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato CUMPLE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	NO CUMPLE	DESCALIFICADO
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no descalificación				
1	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.	De acuerdo con lo concordado con el literal C experiencia del postor en la especialidad, el cual indica que; "se consideraran servicio de infraestructura similares a la elaboración y/o supervisión de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de: <u>proyectos públicos</u> de edificaciones en general y/o parques y/o plazas", sin embargo, el postor adjunta una experiencia que no corresponde a proyecto público, el mismo que no cumple de acuerdo a las bases integradas.				
2						
ACUERDO ADOPTADO						
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD , dan por aprobado los resultados del presente anexo 02 calificación de las ofertas						
  						
MILOVAN KUCH MORI		JHONN CORDOVA CAYSAHUANA		MANUEL ESPEJO ROJAS		
NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN						

ANEXO N°03: EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS

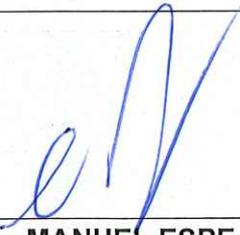
aplicación del capítulo IV FACTORES DE EVALUACION

adjudicación simplificada n°50-2023-MDY-CS, segunda convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			B. METODOLOGIA DE LA PROPUESTA		RESULTADO
		M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	M= Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	No desarrolla la metodología que sustente la oferta	
		M >= [2] veces el valor referencial	M >= [1.5] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial	M > [1] veces el valor referencial y < [1.5] veces el valor referencial	(50 PUNTOS)	(0 PUNTOS)	
1	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO	50			0	50 puntos	
2	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)	50			50	100 puntos	
3	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES (INVERSIONES MIDASA E.I.R.L. y RODRIGUEZ GARCIA WALTER)	50			50	100 puntos	
4	CONSORCIO SUDAMERICANA (VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO y ICCPER S.A.C.)	50			50	100 puntos	
N°	Nombre o razón social del postor	CONSIGNAR LAS RAZONES RESPECTO DE LA EVALUACION					
1	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO	<ul style="list-style-type: none"> Respecto a la metodología de la propuesta, de acuerdo al numeral 1.7 organización del equipo técnico el consultor hace referencia al equipo del personal clave sin embargo, hace omisión al personal del plantel técnico completo, toda vez que, para el desarrollo correcto del expediente técnico indicados en los términos de referencia y/ otros que el consultor pueda considerar para e buen desarrollo del expediente técnico. Asimismo, el numeral 1.10 descripción del sistema actual; la descripción realizada por el postor hace referencia a la descripción de la vía de acceso, sin embargo, el objeto de la convocatoria es la contratación para la elaboración del expediente técnico de "creación del servicio de practica deportiva y/o recreativa en el parque Barrio Miraflores, Distrito de Yarinacocha de la provincia de coronel Portillo del departamento de Ucayali 					

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 03 Evaluación técnica de las ofertas

 MILOVAN KUCH MORI	 JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	 MANUEL ESPEJO ROJAS
---	---	---

FORMATO N° 24
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 26 días del mes de febrero del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 10:55 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°93-2023-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°50-2023-MDY-CS- SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL PARQUE BARRIO MIRAFLORES, DISTRITO DE YARINACOCCHA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI: 2611159 a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MILOVAN KUCH MORI	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	MANUEL ESPEJO ROJAS	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:
 De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 23 de febrero 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)	100 puntos
2	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES (INVERSIONES MIDASA E.I.R.L. y RODRIGUEZ GARCIA WALTER)	100 puntos
3	CONSORCIO SUDAMERICANA (VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO y ICCPER S.A.C.)	100 puntos

5 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:
 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
1	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)	S/ 90,670.00 no incluye IGV
2	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES (INVERSIONES MIDASA E.I.R.L. y RODRIGUEZ GARCIA WALTER)	S/ 81,610.17 no incluye IGV
3	CONSORCIO SUDAMERICANA (VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO y ICCPER S.A.C.)	S/ 107,000.00

7.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS
 Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en las bases integradas y Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)	90 puntos
2	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES (INVERSIONES MIDASA E.I.R.L. y RODRIGUEZ GARCIA WALTER)	100 puntos
3	CONSORCIO SUDAMERICANA (VENEGAS PEREZ OSCAR ELISEO y ICCPER S.A.C.)	76.27 puntos

8 RESULTADOS FINALES
 De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.8	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.2	Puntaje C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES	100x0.8=80	100x0.2=20	80+20=100
2	CONSORCIO MIRAFLORES	100x0.8=80	90x0.2=18	80+18=98
3	CONSORCIO SUDAMERICANA	100x0.8=80	76.27x0.2=15.25	80+15.25=95.25
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Bonificación 5% MYPE Puntaje x 5%=	bonificación del (10%) puntaje x10% =	Puntaje Total
1	CONSORCIO MIRAFLORES	4.9	9.8	112.7
2	CONSORCIO CONSULTOR MIRAFLORES	5		105
3	CONSORCIO SUDAMERICANA	4,76	0	100.01

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO		
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:		
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial
	CONSORCIO MIRAFLORES (CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. y GAMARRA MEZA TED ROLY)	S/ 90,670.00 no incluye IGV	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	

10	ACUERDO ADOPTADO
	Los miembros del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11	  		
	MILOVAN KUCH MORI	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	MANUEL ESPEJO ROJAS